RAMA JUDICIAL REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO 025 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

02/06/2021

ESTADO No.

083

Fecha Fijación:

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 02 2015 00322	Ordinario	CARMEN ALICIA GIRALDO AGUDELO	U.G.P.P.	Auto de Trámite SE ORDENA EXPEDIR COPIAS AUTENTICAS	01/06/2021	1
110013105 02 2015 00322	Ordinario	CARMEN ALICIA GIRALDO AGUDELO	U.G.P.P.	Auto tiene por contestada la demanda FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACION	01/06/2021	1
110013105 02 2019 00134	Ordinario	GONZALO CONTRERAS CHIVATA	TERMINADOS Y ACABADOS MONTOA S S.A.S	Auto de Trámite SE NOMBRA CURADOR	01/06/2021	
110013105 02 2019 00362	Ordinario	MARGARITA MARIA CANO DE RANGEL	DIOSELINA VILLAMIZAR QUIJANO	Auto ordena correr traslado Corre traslado de la demanda de la llamada Tercera Ad- excludendum, a la demandante como a la demandada por el termino de LEY	01/06/2021	1
110013105 02 2020 00144	Ordinario	JAVIER IGNACIO BUITRAGO NIETO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto admite demanda ADMITE,ORDENA NOTIFICAR, POR LO MOTIVADO	01/06/2021	
110013105 02 2020 00160	Ordinario	MARIO ANDRES GONZALEZ ORTIZ	CENCOSUD COLOMBIA S.A	Auto rechaza demanda POR LO MOTIVADO	01/06/2021	
110013105 02 2020 00228	Ordinario	LUZ STELLA BORJA HERNANDEZ	AMANECER LJR SAS - MOTEL PORTOFINO	Auto admite demanda ADMITE,SE ORDENA NOTIFICAR POR LO MOTIVADO	01/06/2021	
110013105 02 2020 00378	Ordinario	NELSON ENRIQUE SANCHEZ BALLESTEROS	BYVESTRUCTURAS METALICAS LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha audiencia articulo 85A	01/06/2021	1

02/06/2021

ESTADO N	o. 083		Fecha Fijación:	P	ágina: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ARMANDO RODRIGUEZ LONDOÑO

